

Guayaquil, Julio 12 del 2004

Señores  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
KINSTON S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

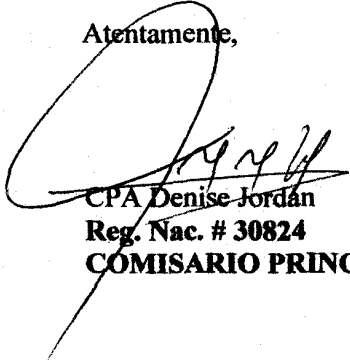
Dando cumplimiento a lo tipificado en el Art. 321, numeral 4to. de la Ley de Compañías, y en mi calidad de **Comisario Principal de KINSTON S.A.** ponemos para conocimiento de ustedes el informe correspondiente.

Los Estados Financieros acumulados a **Diciembre 31 del 2003** fueron proporcionados por la Compañía para su revisión y elaboración del presente informe.

Los libros de Talonarios, Acciones y Accionistas, Actas de Junta General de Accionistas y Directorio son llevados correctamente y conservados de acuerdo a disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros de **KINSTON S.A.** al 31 de Diciembre del 2003 presentan razonablemente su posición financiera de acuerdo a las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

  
CPA Denise Jordán  
Reg. Nac. # 30824  
**COMISARIO PRINCIPAL**

